



Resolución de fecha de firma electrónica, del Director General de Investigación e Innovación, por la que se designa a los miembros titulares y suplentes de la Comisión Técnica de Valoración recogida en la Orden CUS/1638/2022, de 8 de noviembre, por la que se aprueban las bases reguladoras y la convocatoria para la concesión de subvenciones destinadas a fomentar la actividad investigadora de los grupos de investigación reconocidos por la Administración de la Comunidad de Aragón para el período 2023-2025.

La Orden CUS/1638/2022, de 8 de noviembre, por la que se aprueban las bases reguladoras y la convocatoria para la concesión de subvenciones destinadas a fomentar la actividad investigadora de los grupos de investigación reconocidos por la Administración de la Comunidad de Aragón para el período 2023-2025, publicada en el Boletín Oficial de Aragón número 223 de 17 de noviembre de 2022, establece en artículo 20 apartado número 2 lo siguiente:

"2. La valoración se realizará por una comisión de valoración de carácter técnica. Este órgano colegiado estará formado por personal funcionario de la Dirección General de Investigación e Innovación designado por la persona titular de la mencionada dirección general. La comisión estará integrada por una presidencia, dos miembros de carácter técnico y una persona que ostente la secretaría entre el personal funcionario de la propia dirección general. En su composición se procurará el equilibrio entre mujeres y hombres (...)

A la vista del contenido del citado apartado,

RESUELVO

Primero.- Designar como miembros titulares de la Comisión Técnica de Valoración recogida en la Orden CUS/1638/2022, de 8 de noviembre, a:

- Presidenta: Esther Villarte Remacha. Jefa de Sección de Fomento de la Investigación de la Dirección General de Investigación e Innovación.
- Loreto Elia Pérez. Asesora Técnica de la Dirección General de Investigación e Innovación.





- Pilar Ferrera Broncano. Técnico de Gestión de la Dirección General de Investigación e Innovación.
- Secretario: Luis Miguel Galino Arjol. Jefe de Negociado de Fomento de la Investigación II de la Dirección General de Investigación e Innovación.

Segundo.- Designar como miembros suplentes de la Comisión Técnica de Valoración recogida en la Orden CUS/1638/2022, de 8 de noviembre, a:

- Presidenta: Mirian Cuartero Lázaro, Jefa de Servicio de Gestión Económica,
 Contratación y Personal de la Secretaría General Técnica del Departamento de Ciencia, Universidad y Sociedad del Conocimiento.
- Raquel Ornat Clemente. Asesora Técnica de la Dirección General de Investigación e Innovación.
- Silvia Pérez Muniente. Asesora Técnica de la Dirección General de Investigación e Innovación.
- Secretario: Carlos Asensio Montañés. Jefe de Negociado de Fomento de la Investigación I de la Dirección General de Investigación e Innovación.

Tercero.- Dar traslado de esta resolución a cada uno de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Técnica de Valoración.

Firmado electrónicamente

El Director General de Investigación e Innovación

Ramón Guirado Guillén